

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

DIRIGIDA AL COMITÉ FIDUCIARIO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER- FIDUBOGOTÁ.

CONVOCATORIA PAF-ATF-CE-025-2015

OBJETO: “CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EVALUAR, FORMULAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE REORGANIZACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA – DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA”

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 036 DE 2012

FECHA COMITÉ FIDUCIARIO: VIERNES 12 DE JUNIO DE 2015

A) De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el catorce (14) de mayo de dos mil quince (2015), en el marco de la presente convocatoria se recibió una (1) oferta presentada por el siguiente proponente:

No.	PROPONENTE	
1.	UNIÓN TEMPORAL AGUA PARA BUENAVENTURA	SILVIA JULIANA YEPES SERRANO (90%) JAIRO JOSÉ GRANADOS TRIANA (10%)

B) El veintiocho (28) de mayo dos mil quince (2015), se expidió el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, publicado en la página web en la misma fecha, cuyo resultado y evaluadores fueron los siguientes:

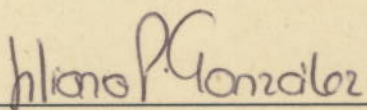
PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	EVALUADOR JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIEROS	EVALUADOR FINANCIERO	REQUISITOS TÉCNICOS	EVALUADOR TÉCNICO	RESULTADO
1. UNIÓN TEMPORAL AGUA PARA BUENAVENTURA	CUMPLE	Walter Epifanio Asprilla.	CUMPLE	Miguel Triana D.	CUMPLE	Dina Margarita Gómez y Lisbeth Villa Carpo	HABILITADO

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

E) De conformidad con el cronograma de la convocatoria, el día nueve (9) de junio de dos mil quince (2015), se enviaron al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: (i) el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación y (ii) el Informe de Orden de Elegibilidad, frente a los cuales, el día 11 de Junio de 2015, se emitió concepto de “NO OBJECIÓN”, por parte del funcionario Álvaro Narvárez Fuentes, en su calidad de supervisor del Contrato Interadministrativo No. 036 de 2012.

II. RECOMENDACIÓN:

Con fundamento en los anteriores informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, la Directora de Contratación - Asistencia Técnica, recomienda al Comité Fiduciario la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección PAF-ATF-CE-025-2015, cuyo objeto es: “CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EVALUAR, FORMULAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE REORGANIZACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA – DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA”, al proponente **UNIÓN TEMPORAL AGUA PARA BUENAVENTURA**, por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$484.336.726,00) MCTE.**



LILIANA PATRICIA GÓNZALEZ GÓMEZ

Directora Institucional- Contratación Asistencia Técnica.